

SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, *Corte de caja. La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755). Alcances y contra-dicciones*, México, Instituto Mora, 2013, 381 pp.

Como bien argumenta el autor el inicio de esta obra, ni el cargo ni la data son, en los estudios fiscales de la América colonial española, sinónimos de ingresos y gastos. El Dr. Sánchez Satiró, profesor-investigador perteneciente al Instituto Mora de México, acierta de lleno al indicar a los lectores una de las claves que, recurrentemente, hay que tener en cuenta a la hora de investigar el siempre complejo mundo de la fiscalidad en Indias.

Si bien son numerosos los estudios sobre la hacienda utilizando los libros de cargo y data, no son muchos los que precisan desde el comienzo elementos metodológicos esenciales a la hora de comprender la naturaleza de la maquinaria fiscal americana. Y es por eso por lo que no es raro que algunos ímprobos esfuerzos investigativos queden parcialmente en entredicho debido al uso laxo, y a veces inapropiado, de las fuentes fiscales. El Dr. Sánchez, en este importante libro, corrige este posible error mediante una brillante introducción en la que precisa (con prosa fluida, no siempre fácil en este tipo de trabajos) cuáles son los elementos que conforman realmente los ingresos y gastos de la Real Hacienda, qué método analítico utilizará, y cuáles son los componentes de estudio que conforman los ingresos y gastos «reales» de la Real Hacienda de Nueva España entre 1720 y 1755. Gracias al enorme bagaje bibliográfico manejado, y al excelente conocimiento de lo escrito sobre este tema, estamos seguros que este libro representa, de manos de un consumado experto en temas fiscales, no solo un estudio concienzudo, pormenorizado y analítico, sino además un manual de referencia para todo aquel que necesite aproximarse a estos delicados temas con la garantía de que aquí encontrará las claves (metodológicas y conceptuales) para no perderse en la maraña numérica de los libros de Real Hacienda.

El libro está construido sobre la base de un documento esencial que el profesor Sánchez ha sabido analizar y estructurar para, desde él, realizar un análisis propositivo de lo que denomina el «primer reformismo borbónico» que, desde el punto de vista fiscal, el autor lo sitúa en la temporalidad de 1720 a 1755. El documento en cuestión son las *Relaciones de valores y distribución de todas las Rentas Reales en el Reino de la Nueva España...*, que abarca el quinquenio de 1744 a 1748, y que fue mandado elaborar por el Virrey conde de Revillagigedo. Este voluminoso y exhaustivo texto sitúa al autor en el epicentro de los mecanismos que regían la hacienda novohispana, y le ha permitido elaborar un estudio detallado de los elementos que conforman las diferentes partes de la hacienda, sus mecanismos internos, la naturaleza de sus ramos, su distribución y, finalmente, los problemas fiscales que emanaban de un sistema contable que, por simple, era propicio a errores de interpretación. Porque lejos de utilizar este documento como un *corpus documental*, el Dr. Sánchez lo visualiza como un material propicio para indagar en la metodología de las cajas reales, huyendo de la

mera transcripción de cifras, y detectando la complejidad de sus ramos, los trasvases internos de caja, las duplicaciones y la naturaleza de las partidas que, estudiadas con el rigor que aquí han sido tratadas, permiten tener una radiografía veraz (nunca exacta) de los ingresos y gastos fiscales.

Tratándose de una época especialmente importante para la implementación de las reformas borbónicas en una primera fase (con el ministro Ensenada en el poder), las *Relaciones* y el estudio del autor discurren por un exhaustivo análisis, ramo a ramo, tanto de los ingresos como de los gastos. Esta parte es especialmente significativa por cuanto lejos de hacer una mera descripción numérica, aquí se vislumbra un exhaustivo conocimiento de los orígenes, modificaciones y fundamentos relacionados con cada ramo. Aunque existen algunos estudios sobre la evolución de los principales ramos de la Real Hacienda colonial, aquí éste está centrado en el desarrollo de los mismos en función de la coyuntura del siglo XVIII, las necesidades de la Corona y los fundamentos o motivos de algunos cambios significativos, como la introducción de monopolios o el rescate de ciertos tributos con fines militares o de sostenimiento de la administración. De esta forma, el profesor Sánchez logra dibujar un cuadro preciso, sincrónico y comprensible de las reformas fiscales en el periodo inmediatamente anterior a la introducción en América de las intendencias (en la segunda mitad del siglo), como base interpretativa del ímprobo esfuerzo que Madrid implementó para convertir la Nueva España en el baluarte esencial del programa de incremento del gasto público.

Del análisis se destaca también la mejora administrativa introducida por la Corona en el ámbito fiscal con el fin de maximizar los recursos sin tener que incrementar la presión fiscal hasta puntos asfixiantes. La profesionalización de las labores de recaudación fiscal, la gestión pública de los impuestos más importantes o las desgravaciones fiscales introducidas con ánimo de incentivar la actividad económica, son principios que no escapan al autor a la hora de interpretar este decisivo momento de la hacienda colonial novohispana.

El último capítulo del libro, que el autor subtitula acertadamente “Alcances y Contradicciones”, ofrece al atento lector las claves comprensivas para interpretar esta fase de las reformas. Tras una excelente explicación del funcionamiento del gobierno de la Real Hacienda, el Dr. Sánchez secuencia los componentes que reestructuraron la hacienda pública mexicana para convertirla en garante en una segunda fase (más decisiva) de las reformas fiscales, allá por la segunda mitad de siglo. Desde la mengua de la venalidad de cargos hasta la creación de la superintendencia virreinal, y pasando por la centralización en la caja de México de los gastos o el control de los mismos, en estas páginas se ofrece un exhaustivo análisis de los componentes que convirtieron al virreinato novohispano en referente para concretar la política imperial (agresiva) de la segunda mitad del XVIII. La consabida captación pública de muchos tributos (antes en manos privadas), la creación de nuevos impuestos, o el férreo control de los monopolios, son aspectos esenciales que sitúan las reformas fiscales dentro de un programa general de centralización que fue detenido por el poderoso ministro José de Gálvez en la década de 1770. Tal vez se echa en falta un análisis de si las acciones de Gálvez supusieron un paso atrás en la maximización de los recursos fiscales, o por el contrario no fue más que una visión personalista que no sobrevivió a su autor. En

cualquier caso, no queda duda de que con este libro disponemos ahora de una referencia clara, concreta y precisa del plan que llevó al virreinato a ser protagonista de la agresiva política imperial de los últimos decenios del siglo XVIII cuya base fue un ambicioso programa de reformas fiscales, explicados aquí con notable armonía y agilidad. *Corte de caja* representa un progreso cualitativo necesario en los estudios fiscales americanos porque aúna dos criterios esenciales para la comprensión política de las actuaciones de los Borbones desde su base fiscal. Por una parte, un brillante dominio de la bibliografía y comprensión de lo escrito hasta ahora, que ha permitido al autor situar su libro en un contexto de aportación interpretativa, separándose de la mera descripción. Y por otro lado, desde el uso del propio documento analizado, el profesor Sánchez obtiene réditos del mismo al conseguir fijar un punto de explicación histórica de esta primera fase del reformismo, interpretando cada modificación fiscal en clave de progreso imperial. Porque uno de los aspectos destacados de esta obra es que se logra demostrar que las reformas fiscales introducidas en el virreinato novohispano suponían un campo de pruebas allá en donde los recursos fiscales podían todavía ser activos eficaces de la profunda militarización institucional que sufrió la América colonial española.

DR. José Manuel Serrano Álvarez
Departamento de Historia
Universidad de Antioquia (Colombia)